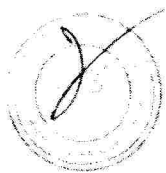


**Formato C- 3****Acta de cotejo
Comité de recepción y verificación de documentación física**

N° de Expediente		DNI N°	
Nombres y apellidos del postulante			
Región de postulación			
Que de acuerdo al expediente en físico recepcionado del postulante, se procede a verificar que estos documentos coinciden con lo registrado en el SIBEC, según el siguiente detalle:			
Documentos obligatorios		Si	No
Documento nacional de identidad (DNI) del postulante.			
Documento nacional de identidad (DNI) del padre, madre o apoderado del postulante, en caso de ser menor de edad.			
Constancia o documento oficial, emitido por la universidad pública elegible donde el postulante realiza estudios de pregrado y en el que acredite tener el promedio de ingreso según el anexo A-3.			
Constancia de matrícula o documento oficial que acredite estar matriculado en la universidad pública elegible en el año 2016 - 1.			
Ficha única de inscripción, debidamente llenada y firmada.			
Formulario de información socioeconómica, debidamente llenada y firmada.			
Declaración jurada de no tener impedimentos para acceder a una beca financiada por el Estado Peruano (formato B - 1), debidamente llenada y firmada.			
Declaración jurada de veracidad de la información y documentación (formato B - 2) debidamente llenada y firmada.			
Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental (formato B - 3), debidamente llenada y firmada, según formato.			
Declaración jurada de domicilio (formato B - 4), debidamente llenada y firmada.			
Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales (formato B - 5), debidamente llenada y firmada.			
Documentos opcionales			
Carnet Conadis o resolución de discapacidad, que acredite que una persona con discapacidad.			
Documento que acredite pertenecer a una población indígena (comunidades nativas o comunidades campesinas), o comunidades afroperuanas.			
Documento que acredite estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV).			
Documento que acredite residir en los departamentos o circunscripciones territoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM); así como en el ámbito del Huallaga.			
Constancia de haber residido en un albergue, centro de atención residencial, casa hogar, villa o centro tutelar.			





Constancia de haber realizado servicio militar voluntario en alguna de las instituciones armadas (Fuerza Aérea del Perú – Marina de Guerra del Perú – Ejército del Perú).		
Documento que acredite haber realizado voluntariado por más de 180 (ciento ochenta) jornadas.		
Documento emitido por el Ministerio de Salud que acredite que se trata de una persona afectada por la tuberculosis, que se encuentra en tratamiento médico y que puede realizar los estudios para los que postula.		
Documentos de formalización		
Aceptación de beca		
Compromiso del servicio al Perú		
Renuncia a la beca		

Habiendo verificado el expediente del postulante, suscribe el Presidente del Comité de Recepción y Verificación de Documentación Física y el postulante en señal de haber efectuado la constancia ordenada conforme a los requisitos obligatorios detallados en las bases de la Beca, aprobado mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N°306-2016- MINEDU-VMGI-PRONABEC.

En la ciudad de....., a los..... Días de....., de 2016

 Presidente del Comité de Recepción y Verificación de Documentación Física
 Apellidos y nombres:
 DNI N°

 Firma del postulante
 Apellidos y nombres
 DNI N°

